



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo la Edición 2018 de la Fiesta Provincial del Caballo que se celebra todos los años durante la segunda semana de octubre en Bragado, Provincia de Buenos Aires.-

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY Diputado

Bloque Frente Renovador H.Cámara de Diputados Pcia. Bs. As EXPTE. D. 3907 /18-19





FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo y provincial la Edición 2018 de la Fiesta Provincial del Caballo que se celebra todos los años durante la segunda semana de octubre en Bragado, Provincia de Buenos Aires.-

Bragado es la ciudad cabecera del Partido de Bragado, ubicado en el centro noroeste de la Provincia de Buenos Aires. Cuenta con una superficie total de 221.187
hectáreas y una población de 35.000 personas en la planta urbana, llegando aproximadamente a 48.000 habitantes en todo el Partido, el cual también abarca las localidades
de Asamblea, Comodoro Py, General O'Brien, Máximo Fernández, Irala, Mechita, La
Limpia, Olascoaga y Warnes.

Las actividades económicas del partido son principalmente la agricultura, la ganadería y la industria.

La Fiesta Provincial del Caballo se celebra todos los años durante la segunda semana de octubre en la localidad de Bragado, provincia de Buenos Aires.-

Se trata de una fiesta que tuvo su origen, según se cuenta, cuando un grupo de amigos se encontraba discutiendo la importancia del caballo para la ciudad, que lleva su nombre gracias a este equino, y decidieron homenajearlo organizando una fiesta anual. Luego la celebración tomó status de provincial.-

EXPTE. D- 3987 /18-19



Entre las actividades principales de la fiesta se destaca el concurso literario, las conferencias sobre cultura gauchesca, las muestras artesanales, los fogones, las jineteadas y desfiles tradicionalistas y las exposiciones fotográficas, pictóricas y filatélicas. También se llevan a cabo concursos de pilchas gauchas.-

La fiesta inicia con el encendido de fogones, que se mantienen durante la fiesta, y se continúa con distintos espectáculos folklóricos en varios puntos de la ciudad.-

No se realiza en un solo predio, sino que toda la localidad participa de la fiesta. También se realizan muestras artesanales de apertura y la Peña Oficial de la Fiesta Provincial del Caballo.-

Durante los días siguientes tienen lugar las jineteadas y las atadas de carruajes. Allí se realiza también el desfile de las postulantes a reina sobre carruajes y a través de las calles céntricas de la ciudad. Luego de varios espectáculos artísticos tiene lugar la elección y coronación de la Reina de la Fiesta Provincial del Caballo. También se realizan grandes asados criollos para los jinetes y espectáculos folklóricos de cierre, con entrada libre y gratuita.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

> DE JAVIER MIĞNAQUY Diputado

Bloque Frente/Renovado H.Cémara de Diputados Pcia. Bs. Ás